

GES 3: IGUALDAD DE GÉNERO

Datos Generales

Proyecto: EQUIDAD DE GÉNERO

Datos del Responsable del Proyecto:

Nombre:	María Magdalena Hernández Alarcón
Grado Académico:	Doctorado
Perfil Deseable:	Si
Cargo:	Secretaria Académica
Teléfonos:	Tel 1: 2288174200 Tel 2: 2288421713
Correo Electrónico:	Correo 1: maghernandez@uv.mx Correo 2: secretariaacademica@uv.mx

Objetivo General del Proyecto:

Capacitar en materia de violencia de género a docentes y administrativos, con la finalidad de prevenir y atender los casos que se presentan en la Universidad Veracruzana

Justificación del Proyecto:

La Universidad Veracruzana, como institución de educación superior, asume su responsabilidad social lo que conlleva estar muy atenta para encontrar las formas en las que, desde sus aulas y laboratorios, en las prácticas de campo, en sus diversas entidades académicas y dependencias, junto con sus trabajadores, estudiantes y académicos pueda poner en práctica estrategias y acciones que permitan prevenir, atender y, en un mediano plazo, erradicar la violencia que está presente en los distintos espacios universitarios de las cinco regiones. Por ello, es necesario trabajar ahora de manera específica en acciones que permitan, por un lado brindar más información a la comunidad sobre los tipos de violencia y la violencia de género en particular, y por otro, dar capacitación sobre violencia de género, pues como se desprende de la autoevaluación, y derivado de las situaciones que cotidianamente se presentan en los espacios universitarios, prevalece aún esa modalidad de violencia, que es necesario erradicar. La violencia de género que se vive en los diferentes niveles y que implica discriminación, acoso y hostigamiento, se encuentra presente en distintos espacios y momentos en la Universidad Veracruzana, los casos que se han presentado como denuncias hasta 2018 y a partir de 2019 como quejas, denotan la necesidad de atenderla de manera inmediata. Por otro lado y dado que el Reglamento para la Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana contempla que en cada entidad y dependencia debe haber una personas que funja como Representante de Equidad, y toda vez que este personal, en su mayoría académicas y académicos, no cuentan con la capacitación y formación necesaria para identificar y conocer la problemática de la violencia de género, distinguir sus tipos y modalidades; además de existir un grave y preocupante desconocimiento de la legislación interna y los parámetros procesales mínimos que garanticen los derechos humanos de las partes; resulta necesario e indispensable, capacitar a este sector de la comunidad en las cinco regiones.

Cobertura Geográfica:

Municipio	Localidad
Xalapa	Xalapa-Enríquez

Indicadores de Calidad

Indicadores de Calidad		Valor Anual 2020		Valor Anual 2021	
Personal universitario capacitado en igualdad de género y violencia contra las mujeres					
Total de profesores (PTC, PMT y PA)		Total: 120		Total: 0	
1.1.1	Número y % de profesores capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	120	100.00%	0	0.00%
Total de profesoras (PTC, PMT y PA)		Total: 180		Total: 0	
1.2.1	Número y % de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	180	100.00%	0	0.00%
Total de administrativos		Total: 0		Total: 120	
1.3.1	Número y % de administrativos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	0	0.00%	120	100.00%
Total de administrativas		Total: 0		Total: 180	
1.4.1	Número y % de administrativas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	0	0.00%	180	100.00%
Total de alumnos		Total: 0		Total: 0	
1.5.1	Número y % de alumnos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	0	0.00%	0	0.00%
Total de alumnas		Total: 0		Total: 0	
1.6.1	Número y % de alumnas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	0	0.00%	0	0.00%
Total de acervos		Total:		Total:	
1.7.1	Adquisición de acervo	0	0.00%	0	0.00%

Resumen

Objetivos Particulares		Resumen						Monto Total
		No. Met	No. Acc	2020		2021		
				No. Rec	Monto	No. Rec	Monto	
OP 1	Capacitar a académicos y administrativos encargados de la implementación de las acciones y toma de decisiones en materia de género, sobre la problemática de Violencia de	1	2	4	\$899,855	4	\$899,855	\$1,799,710

Objetivos Particulares	Resumen						
	No. Met	No. Acc	2020		2021		Monto Total
			No. Rec	Monto	No. Rec	Monto	
Género, abarcando el hostigamiento, acoso sexual, así como la discriminación dentro de la misma. Con el fin de que puedan identificar las conductas que se traducen en violencia de género, así como la implementación del procedimiento a seguir para la oportuna e inmediata atención en los casos que se presenten.							
Totales:	1	2	4	\$899,855	4	\$899,855	\$1,799,710

Detalle

Objetivo Particular	Monto 2020	Monto 2021	Monto Total
OP 1 Capacitar a académicos y administrativos encargados de la implementación de las acciones y toma de decisiones en materia de género, sobre la problemática de Violencia de Género, abarcando el hostigamiento, acoso sexual, así como la discriminación dentro de la misma. Con el fin de que puedan identificar las conductas que se traducen en violencia de género, así como la implementación del procedimiento a seguir para la oportuna e inmediata atención en los casos que se presenten.	\$899,855	\$899,855	\$1,799,710

Metas Académicas	Valor 2020	Valor 2021	Monto 2020	Monto 2021	Monto Total
M 1.1 Fortalecer, los conocimientos y la capacitación del recurso humano institucional que interviene como actor estratégico y primer contacto en las acciones de prevención y atención de la violencia de género.	300	300	\$899,855	\$899,855	\$1,799,710

Nombre Acción	Monto 2020	Monto 2021	Monto Total
A 1.1.1 Impartición de Cursos para Prevenir y Atender la Violencia de Género para académicos de la Universidad Veracruzana.	\$899,855	\$0	\$899,855

Fortalezas	Problemas
F1. Normativas: Reglamento para la Igualdad de Género, Guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual, Protocolo en elaboración.	P1. Siguen prevaleciendo acciones, conductas y situaciones de violencia entre la comunidad universitaria, que incluyen acoso, hostigamiento y discriminación. Y escasa información sobre la forma de resolver y responder a las quejas presentadas por parte de las víctimas; y sobre todo, las dificultades para dar una respuesta inmediata.
F2. Fortaleza académica en los CA y LGAC que cultivan líneas y proyectos de investigación con el tema y la perspectiva de género. La existencia de la Maestría en Estudios de Género.	P2. Falta diseñar estrategias para lograr una mayor sensibilización entre la comunidad universitaria (académicos y administrativos principalmente), en particular sobre la violencia de género.
F3. Se cuenta con un primer diagnóstico que debe ser actualizado y enriquecido con el trabajo del OIGUV.	P3. La mayoría del personal académico y administrativo desconoce y se encuentra desinformado sobre el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la no violencia, por lo que resulta difícil transversalizar e incorporar la perspectiva de género en su quehacer.
	P4. Se requiere capacitar al personal encargado de brindar el primer contacto, orientar y atender a quienes tienen una experiencia de violencia, a fin de que la comunidad establezca lazos de confianza al pedir orientación o en momento de formalizar sus quejas.
	P5. Son pocos aún los Programas Educativos y Experiencias Educativas que incorporan conceptos sobre igualdad de género y no violencia.
	P6. Carecemos de información, datos y estadísticas, especialmente datos cuantitativos y cualitativos que permitan diseñar mejores estrategias de prevención y atención a los casos de violencia de género que existen en nuestra comunidad.

Solicitud de Recursos 2020						
ID	Nombre Recurso	Tipo	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Calendarizado
1.1.1.1	Pago de honorarios a tallerista para impartir el Curso " Formación para prevenir la violencia de género" dirigido a personal académico en las regiones de la Universidad Veracruzana	Honorarios Profesionales	1	\$391,300	\$391,300	\$391,300
1.1.1.2	Pago de honorarios a tallerista para impartir el Curso " Formación para atender la violencia de género" dirigido a personal académico en las regiones de la Universidad Veracruzana.	Honorarios Profesionales	1	\$391,300	\$391,300	\$391,300
1.1.1.3	Pago de servicio para impresión de material de apoyo para la capacitación de prevención y atención en materia de violencia de género en la Universidad Veracruzana.	Servicios	300	\$140	\$42,000	\$42,000
1.1.1.4	Pago de servicio para impresión de material de apoyo para la difusión entre la comunidad universitaria en materia de prevención y atención la de violencia de género en la Universidad Veracruzana.	Servicios	2,595	\$29	\$75,255	\$75,255
Totales:					\$899,855	\$899,855

Nombre Acción	Monto 2020	Monto 2021	Monto Total
A 1.1.2 Impartición de Cursos para Prevenir y Atender la Violencia de Género para administrativos de la Universidad Veracruzana.	\$0	\$899,855	\$899,855

Fortalezas	Problemas
<p>F1. Normativas: Reglamento para la Igualdad de Género, Guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual, Protocolo en elaboración.</p> <p>F3. Se cuenta con un primer diagnóstico que debe ser actualizado y enriquecido con el trabajo del OIGUV.</p>	<p>P1. Siguen prevaleciendo acciones, conductas y situaciones de violencia entre la comunidad universitaria, que incluyen acoso, hostigamiento y discriminación. Y escasa información sobre la forma de resolver y responder a las quejas presentadas por parte de las víctimas; y sobre todo, las dificultades para dar una respuesta inmediata.</p> <p>P2. Falta diseñar estrategias para lograr una mayor sensibilización entre la comunidad universitaria (académicos y administrativos principalmente), en particular sobre la violencia de género.</p> <p>P3. La mayoría del personal académico y administrativo desconoce y se encuentra desinformado sobre el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la no violencia, por lo que resulta difícil transversalizar e incorporar la perspectiva de género en su quehacer.</p> <p>P4. Se requiere capacitar al personal encargado de brindar el primer contacto, orientar y atender a quienes tienen una experiencia de violencia, a fin de que la comunidad establezca lazos de confianza al pedir orientación o en momento de formalizar sus quejas.</p> <p>P6. Carecemos de información, datos y estadísticas, especialmente datos cuantitativos y cualitativos que permitan diseñar mejores estrategias de prevención y atención a los casos de violencia de género que existen en nuestra comunidad.</p>

Solicitud de Recursos 2021						
ID	Nombre Recurso	Tipo	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Calendarizado
1.1.2.1	Pago de honorarios a tallerista para impartir el Curso " Formación para prevenir la violencia de género" dirigido a personal administrativo en las regiones de la Universidad Veracruzana	Honorarios Profesionales	1	\$391,300	\$391,300	\$391,300
1.1.2.2	Pago de honorarios a tallerista para impartir el Curso " Formación para atender la violencia de género" dirigido a personal administrativo en las regiones de la Universidad Veracruzana	Honorarios Profesionales	1	\$391,300	\$391,300	\$391,300
1.1.2.3	Pago de servicio para impresión de material de apoyo para la capacitación de prevención y atención en materia de violencia de género en la Universidad Veracruzana.	Servicios	300	\$140	\$42,000	\$42,000
1.1.2.4	Pago de servicio para impresión de material de apoyo para la difusión entre la comunidad universitaria en materia de prevención y atención la de violencia de género en la Universidad Veracruzana.	Servicios	2,595	\$29	\$75,255	\$75,255
Totales:					\$899,855	\$899,855

Calendarización

Calendarización 2020		Calendarización 2021	
Mes	Monto	Mes	Monto
enero 2020	\$0.00	enero 2021	\$0.00
febrero 2020	\$0.00	febrero 2021	\$0.00
marzo 2020	\$0.00	marzo 2021	\$0.00
abril 2020	\$0.00	abril 2021	\$0.00
mayo 2020	\$0.00	mayo 2021	\$0.00
junio 2020	\$0.00	junio 2021	\$0.00
julio 2020	\$0.00	julio 2021	\$0.00
agosto 2020	\$0.00	agosto 2021	\$0.00
septiembre 2020	\$0.00	septiembre 2021	\$0.00
octubre 2020	\$0.00	octubre 2021	\$0.00
noviembre 2020	\$899,855.00	noviembre 2021	\$899,855.00
diciembre 2020	\$0.00	diciembre 2021	\$0.00
Total 2020	\$899,855.00	Total 2021	\$899,855.00

Rubros de Gasto

Rubro de Gastos	2020	2021
Honorarios	\$782,600	\$782,600
Servicios	\$117,255	\$117,255
Materiales	\$0	\$0
Infraestructura Académica	\$0	\$0
Acervos	\$0	\$0
Total:	\$899,855	\$899,855

Firma del Responsable

María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica